

Curso Académico: 2023/24

63071 - Relaciones con los medios de comunicación

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63071 - Relaciones con los medios de comunicación

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

Créditos: 6.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Forma parte de la materia Comunicación corporativa. Su fin es presentar los diversos modos y técnicas que un gabinete de comunicación corporativa utiliza para relacionarse con los medios de comunicación social. Objetivos: conocer y comprender cómo se organiza la relación de una organización con los medios de comunicación; aplicar las diversas técnicas que se emplean para establecer esa relación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad (ODS 4); Igualdad de género (ODS 5); Reducción de las desigualdades (ODS 10); Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11); Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

2. Resultados de aprendizaje

- 1. Implantar un plan de gestión de comunicación corporativa digital en cualquier tipo de organización.
- 2. Aplicar metodologías innovadoras para resolver situaciones de comunicación corporativa complejas.
- 3. Colaborar en el diseño de la política de comunicación y transparencia de una organización.
- 4. Adquirir nuevos conocimientos que le permitan generar nuevas ideas y soluciones para su aplicación en la dirección e implantación de proyectos de sistemas de comunicación corporativa digital.

3. Programa de la asignatura

- 1. Organización de relaciones con los medios en sus formatos habituales.
- 2. Comunicado, dossier y convocatoria.
- 3. Entrevista, conferencia y visita.
- 4. Audio/video comunicado, anuncio de servicio público.
- 5. Turno de entrevistas.
- 6. Dossier audiovisual.
- 7. Aparición y emplazamiento de mensaje.

4. Actividades académicas

Clases teóricas; clases prácticas; trabajo y estudio personal; pruebas o actividades de evaluación. El primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

- Entrega de un trabajo académico consistente en la elaboración de un portafolio con ejercicios y actividades prácticas sobre los contenidos de la asignatura. Criterios de evaluación: calidad de los contenidos, uso correcto de las herramientas, variedad y adecuación de los recursos de información empleados, organización y presentación, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 60 % de la calificación.
- Realización de un ejercicio escrito de 60 minutos sobre los contenidos de la asignatura. Criterios de evaluación: adecuación y pertinencia de las respuestas, exhaustividad en el desarrollo, capacidad de análisis y de síntesis, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 40 % de la calificación.

El ejercicio escrito se realizará de modo presencial y el trabajo se entregará a través de la plataforma digital docente en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

El primer día de curso se presentará un calendario recomendado de realización del portafolio complementario al de las clases, adaptado a la enseñanza semipresencial con objeto de facilitar la adquisición de las competencias.

Segunda convocatoria:

Idéntica a la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.